



PLAN OPERATIVO: REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO (RGPS), EN MODALIDAD DE ALTERNANCIA

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo es una herramienta que posibilita a toda la comunidad educativa del IPN, la adaptación a los cambios y dinámicas que se generarán al llevar a cabo el regreso gradual, progresivo y seguro, logrando una mayor eficacia, calidad y eficiencia en el retorno a clases en la modalidad de alternancia.

Este plan muestra los pasos a seguir y orienta las acciones para lograr que el RGPS se cumpla de manera acertada y así contribuir a que el retorno a la Institución tenga un impacto positivo en cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

CONTENIDO

- 1. SENSIBILIZACIÓN Y PREPARACIÓN**
 - 1.1 Divulgación de documentos.**
 - 1.2 Conversatorio de experiencias.**
 - 1.3 Encuentro con estudiantes y padres de familia.**
 - 1.4 Consentimiento informado para RGPS.**
 - 1.5 Capacitaciones**
 - 1.6 Cronograma**

- 2. CUIDADO DE LA SALUD**
 - 2.1 Salud Física**
 - 2.2 Salud Emocional**

- 3. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD**
 - 3.1 Horarios**
 - 3.2 Kit de bioseguridad para docentes y estudiantes.**
 - 3.3 Uso de Zonas Comunes.**
 - 3.4 Paso a paso de Docentes y estudiantes Comunidad 1**
 - 3.5 Paso a paso de Docentes y estudiantes Comunidad 2,3 y 7**
 - 3.6 Paso a paso de Docentes y estudiantes Comunidad 4,5 y 6**
 - 3.7 Funciones Docentes**
 - 3.8 Funciones Estudiantes**
 - 3.9 Funciones Padres de Familia**

- 4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**



DESARROLLO

De acuerdo con el Protocolo de Bioseguridad para un regreso gradual, progresivo y seguro, a clases en la modalidad de alternancia en el Instituto Pedagógico Nacional – IPN [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie mbre%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie mbre%20de%202020%20(1).pdf), se presenta el desarrollo del plan operativo .

1. SENSIBILIZACIÓN Y PREPARACIÓN

Dentro del proceso operativo de implementación, se requiere que la comunidad tenga la posibilidad de vivenciar un proceso de reconocimiento, sensibilización y preparación por medio de capacitaciones, charlas, videos, comunicados etc., de manera que se favorezca el reconocimiento de la situación y puedan despejarse las dudas que se presenten. Es por ello, que se proponen una serie de acciones, las cuales se enumeran a continuación:

1.1 Divulgación de Documentos: Publicación en la página Web del IPN una síntesis del protocolo de bioseguridad para un regreso gradual, progresivo y seguro a clases en la modalidad de alternancia en el Instituto Pedagógico Nacional – IPN [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie mbre%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie mbre%20de%202020%20(1).pdf), para garantizar en primera medida la información general y las condiciones en las cuales el IPN retornaría, atendiendo como prioridad el cuidado de la salud. También con el fin de socializar y sensibilizar a la población frente aspectos emocionales y operativos, que se deben tener en cuenta para la preparación y la permanencia al asistir a las instalaciones del Instituto.

1.2. Conversatorio de experiencias en alternancia: Esta es una propuesta proyectada para los docentes del Instituto, con el fin de escuchar a colegas que ya han ingresado al proceso de alternancia y conocer las experiencias, independiente del plan operativo asumido por cada institución y con ello favorecer el proceso de comprensión y adaptación.

1.3. Encuentro con estudiantes y padres de familia: Con el apoyo de Orientación en Salud Escolar se propone realizar encuentros enmarcados en los cuidados de la salud que deben tenerse en el período de alternancia. De manera particular, se realizarán encuentros previos a la fecha límite del envío del consentimiento informado y otros para considerar las condiciones de ingreso y permanencia con los estudiantes que cuenten con el consentimiento informado de sus padres para el retorno gradual. De igual manera, se promoverán videos con explicaciones del paso a paso donde se incluye, ingreso, permanencia, consumo de alimentos y salida de estudiantes de manera segura.



1.4. Consentimiento informado para RGPS: Los **estudiantes** que retornan requieren contar con el consentimiento informado de sus padres, el cual debe reposar en el Colegio junto con los datos solicitados en la circular informativa 024.

1.5. Capacitaciones: Se ofrecerá capacitación de personal de vigilancia y servicios generales en relación con las medidas de bioseguridad, mantenimiento y aseo en la situación de retorno.

1.6. Cronograma

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
3 DE JUNIO HASTA 11 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL RETORNO 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinaciones
3 DE JUNIO AL 16 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN ORIENTACIÓN EN SALUD (Ficha de salud, consentimiento de bienestar, carné de vacunas) <u>QUIENES TENGAN PENDIENTE</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con apoyo de padres • Orientación en salud informará a través de la Dirección de grupo para quienes faltan.
8 JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 4 1:00 PM. – 2:00 PM • CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 1 7:00 - 8:30 AM ○ COMUNIDAD 4 2:00 PM – 3:00 PM 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud. Reunión informativa con los miembros de la comunidad, se requiere revisión previa de este documento
9 JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 5 1:00 PM -2:00 PM • CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 2 7:00 - 8:30 AM ○ COMUNIDAD 5 2:00 PM – 3:00 PM ○ COMUNIDAD 7 7:00 - 8:30 AM 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud, se requiere revisión previa de este documento
10 JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 6 1:00 PM - 2:00 PM. • CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud, se requiere revisión previa de este documento



FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 3 7:00 - 8:30 AM ○ COMUNIDAD 6 2:00 PM – 3:00 PM 	
11 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • AVAL DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA AVANZAR EN LA PROPUESTA 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Directivo
18 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS EN ALTERNANCIA CON PROFESORES 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinaciones
6 AL 16 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de conectividad equipo de docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, coordinaciones, ingeniero
6 AL 16 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • ENVÍO DE HORARIOS A DOCENTES Y ESTUDIANTES • Organización de espacios Capacitación presencial con docentes Educación Especial, Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media • Recorrido y capacitación presencial con docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones • Coordinaciones Convivencia Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media, Orientación Escolar en salud • Coordinación convivencia y académica Educación Especial y Orientación Escolar en salud
6 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • COMITÉ DE CONTINGENCIA • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 1 ○ COMUNIDAD 7 • CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 1 ○ COMUNIDAD 7 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud, obligatoria con quienes presentan consentimiento informado.
7 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 2 ○ COMUNIDAD 4 • CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 2 ○ COMUNIDAD 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en salud obligatoria con quienes presentan consentimiento informado.
8 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN CON ESTUDIANTES <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 3 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinaciones, Orientación Escolar en



FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 5 ○ COMUNIDAD 6 ● CAPACITACIÓN CON PADRES DE FAMILIA <ul style="list-style-type: none"> ○ COMUNIDAD 3 ○ COMUNIDAD 5 ○ COMUNIDAD 6 	salud, obligatoria con quienes presentan consentimiento informado.
8 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ● CAPACITACIONES <ul style="list-style-type: none"> ○ Fundación Francisca Radke. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinaciones y administración.
9 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ● CAPACITACIONES <ul style="list-style-type: none"> ○ Personal de aseo y vigilancia ○ Funcionarios y administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección, y Coordinaciones administración
16 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ● DECISIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE REGRESO EN LA FECHA PROYECTADA 	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Directivo
19 DE JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ● RETORNO GRADUAL PROYECTADO 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunidad IPN.
19 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ● EVALUACIÓN DE PROPUESTA PILOTO 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunidad Educativa ●
13 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ● PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA Y REVISIÓN DE AFOROS 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección y Coordinaciones

2. CUIDADO DE LA SALUD

Sabemos que la salud es un aspecto fundamental que requiere atención, para el regreso a clases. Por lo cual, debemos lograr un equilibrio entre las necesidades educativas y sociales y la salud física y emocional.

2.1 Salud Física: Los padres de los estudiantes deberán diligenciar la encuesta de reporte del estado de salud el día anterior a la clase o el día de la clase si la salud del estudiante ha cambiado: <https://www.reportesaludipn.com/>

Si durante la jornada escolar presentan alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, malestar general, dolor muscular, dolor de garganta, pérdida del gusto y/u olfato, dolor abdominal, vómito, diarrea, u ojos enrojecidos, deberán dirigirse a la Zona de Prevención en donde el personal de salud acompañará el proceso e informará a los padres del estudiante sobre la situación, indicando los pasos a seguir.

Si se trata de un docente o trabajador del IPN, deberá dirigirse igualmente a la zona de prevención ubicada en el Servicio de Orientación en Salud, donde permanecerá mientras organiza su salida de la institución de manera segura.

Si los estudiantes presentan otro síntoma diferente que no se relaciona a con COVID-19, o presentaron algún accidente, deberán dirigirse al Salón 1101 (ahí funcionará EL Servicio de Orientación en Salud) que se encuentra frente a la cafetería, para recibir los primeros auxilios.

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COVID -19 DENTRO DEL IPN (3.3.6 Protocolo)

Docentes jardín, Transición y Educación Especial: Tapabocas, careta y bata

Docentes Básica Primaria y Secundaria: Tapabocas, careta.

Los elementos de protección personal serán suministrados por la UPN

Estudiantes: Uso permanente de tapabocas, retiro solo para consumo de alimentos.

Recomendaciones para el uso del Tapabocas:

- Ante la presencia de alguna comorbilidad en los niños y las niñas, se recomienda utilizar preferiblemente tapabocas quirúrgicos.
- Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.
- Evitar el uso de doble tapabocas en niños y niñas, por las características anatómicas de su vía aérea.
- No se recomienda el uso de tapabocas con válvulas de exhalación o de materiales elásticos o enmallados.
- Cuando se van a consumir alimentos, el tapabocas debe ser guardado en una bolsa o sobre de papel. El papel es un material transpirable, por lo que no acumulará humedad protegiendo el tapabocas de la proliferación de bacterias. No se debe usar bolsa plástica para guardar el tapabocas.
- En los estudiantes con patologías respiratorias crónicas, deberá evaluarse la asistencia en presencialidad ya que deberán usar el tapabocas en todo momento, pudiendo afectar su condición.

ETIQUETA RESPIRATORIA: (3.3.7)

No escupir en vías y sitios públicos.

Evitar el contacto físico al saludar.

Al toser o estornudar cubrir la nariz y boca con el ángulo del codo o con un pañuelo desechable y eliminarlo una vez se haya usado. Lavarse inmediatamente las manos.

Lavarse las manos según protocolo (3.1, 3.1.1 3.1.2 y 3.1.3)

Evitar tocarse la nariz, la boca y los ojos.

Retirar el tapabocas para el consumo de alimentos en el sitio dispuesto para esto (guardarlo en una bolsa o sobre de papel, no debe colocarse sobre la mesa, escritorios, etc.) y una vez se termine se debe colocar de inmediato.

No consumir alimentos mientras se realizan desplazamientos por el IPN.

Realizar los desplazamientos únicamente por las zonas que se encuentran habilitadas.

NORMAS GENERALES PARA EL MANEJO DE CASOS (4.2) Y REPORTAR ANTE PRESENCIA DE SINTOMAS:

Toda persona (estudiante, trabajador y visitante) que vaya a ingresar deberá diligenciar la encuesta de Reporte del Estado de Salud en el siguiente link: <https://www.reportesaludipn.com/>. En caso que alguna persona presente síntomas deberá informar inmediatamente así:

Docentes: Reportar al Servicio de Orientación en Salud escolar, al jefe inmediato y al SST Deberán diligenciar el formulario de la ARL de autorreporte diariamente en el siguiente link: <https://alissta.gov.co/AutoEvaluacioncovid/covid19>

CONVIVENCIA CON UNA PERSONA

Dentro del protocolo se describen unas recomendaciones para el contacto con personas en riesgo, en él se encuentran enumeradas algunas condiciones de comorbilidad que deben tenerse presentes (7.3), además de ello, nos presenta otra serie de recomendaciones apropiadas para el cuidado de la vida como son:

Mantener distanciamiento físico (3.2.2., 3.2.3)

Utilizar tapabocas de manera obligatoria durante el ingreso a la Institución, durante la permanencia y en el momento de la salida. (3.3.2) Retirarlo sólo para el uso de alimentos.

Revisar y asegurarse de una buena ventilación en su espacio de trabajo.

Limpiar y desinfectar los elementos que va a utilizar como: escritorio, silla.

Llevar sus elementos personales y evitar compartirlos.

2.2. Salud Emocional: La salud mental es un concepto amplio que muchas veces es aminorado al hecho de ausencia de enfermedad; sin embargo, la salud mental tiene una clara relación con el equilibrio que el sujeto tiene con sus emociones, sentimientos, cogniciones y entorno que le rodea.

Actualmente el mundo vive situaciones propias de los cambios generados por el COVID-19 y los niños, niñas y adolescentes no son la excepción, el miedo, la preocupación y el estrés son respuestas normales en momentos en los que una persona se enfrenta a la incertidumbre, al cambio o lo desconocido. Así que es normal y comprensible que un determinado grupo de personas pueda experimentar estos sentimientos en el contexto de la pandemia COVID-19 e incluso se presenten ante las nuevas dinámicas del proceso de adaptación y exposición a contextos enmarcados en el concepto y perspectiva del retorno gradual, progresivo y seguro, donde será importante el trabajo de toda la comunidad educativa y exterior para facilitar el ajuste a la nueva realidad escolar y relacional que sin duda trae nuevos retos y la necesidad de un engranaje de todos los actores de la escuela para favorecer este proceso.

Por ello, la escuela no es ajena a lo que respecta a la salud mental, puesto que previo al COVID-19, durante el COVID-19 y en fase postcovid trabaja en la detección y prevención de situaciones no favorecedoras y en la promoción de hábitos y prácticas saludables que benefician e incrementen al



máximo un estado de bienestar físico, mental, emocional y relacional a los miembros de la comunidad.

En el IPN se encontrará diariamente un profesional en psicopedagogía y psicología para atender casos prioritarios que requieran apoyo por parte del equipo de Orientación Escolar.

3. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

Para garantizar a toda la comunidad educativa un RGPS, priorizando la salud y el bienestar de todos, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos que permitirán una preparación adecuada para el retorno a las aulas.

3.1 Horarios: Las porterías tanto peatonales como vehiculares para rutas abrirán sus puertas a las 8:40 AM., de llegar antes de esta hora se debe formar en cada una de las respectivas porterías junto a las rejas del colegio manteniendo el distanciamiento físico.

El ingreso de docentes se realiza por las porterías peatonal y vehicular #1 a partir de las 7:00 de la mañana

Protocolo inicial de bioseguridad: 8:45 AM

Primer bloque: 9:00 – 10:30 AM

Descanso y lavado de manos: 10:30 AM

Segundo bloque: 11:00 AM. – 12:30 PM.

Protocolo de bioseguridad para salida: Entre 12:30 PM y 12:45 PM.

3.2 Kit de bioseguridad para docentes y estudiantes: Todos los docentes y estudiantes deben contar con el siguiente kit de seguridad mientras se encuentren en el Instituto:

1 tapabocas de repuesto (debe estar en un empaque exclusivo para ello y marcado), elementos de uso personal como gel antibacterial y una toalla de manos pequeña. Este kit debe estar dentro de una bolsa o cartuchera debidamente marcada. Como elementos opcionales se pueden agregar toallas de papel, húmedas y alcohol si se desea hacer limpieza adicional de superficies.

3.3. Uso de Zonas Comunes: Teniendo en cuenta el uso de las diferentes zonas comunes del IPN en esta nueva etapa de RGPS, se ha propuesto realizar una zonificación que permitirá un mayor control y cuidado de los miembros de la comunidad educativa.

En el momento de los descansos los estudiantes de la comunidad 1 estarán ubicados únicamente en la zona del paraíso y podrán acceder a los dos parques infantiles previa limpieza y organización por horarios y turnos. Se distribuirán en cuatro posibles espacios:

- ❖ Parque de la arenera preescolar.
- ❖ Parque de la casita de muñecas.
- ❖ Zona verde de la granja.
- ❖ Zona verde de CIUP.

Los estudiantes de la comunidad 2 estarán ubicados en cinco espacios diferentes en el momento del descanso. Teniendo en cuenta la zonificación los posibles espacios son:

- ❖ Parque de la arenera.
- ❖ Mapa.
- ❖ Parque Viejo.
- ❖ Montañita.
- ❖ Cancha de baloncesto.

Los estudiantes de la comunidad 3 estarán ubicados en tres posibles espacios al momento del descanso. Estos serán:

- ❖ La cancha de fútbol grande.
- ❖ Canchas de baloncesto.
- ❖ Casetas.
- ❖ Zona de tenis.

Los estudiantes de las comunidades 4, 5 y 6 tomarán el descanso en las zonas establecidas, su ubicación se realizará en el espacio enviado desde coordinación de Convivencia sobre los acuerdos diarios para el uso de espacios, el docente de clase acompañará al grupo en este descanso. Los estudiantes de estas comunidades estarán ubicados en las siguientes zonas:

- ❖ Canchas de fútbol pequeñas de la 127 y avenida 9.
- ❖ Patio Central.
- ❖ Zona de Picnic
- ❖ Canchas de voleibol.
- ❖ Zona verde entre cancha de fútbol pequeña 127 y cancha de voleibol.
- ❖ Cancha de fútbol junto al muro de la Av. 9ª.

Los estudiantes de la comunidad 7 estarán ubicados en tres espacios al momento del descanso. Estos serán:

- ❖ Parque de la Sección.
- ❖ Zona verde frente a los salones de la Sección.
- ❖ Cancha de tenis y baloncesto.

Solo en caso de lluvia, en la hora de descanso los estudiantes deben permanecer en el salón con el docente a quien le corresponda su turno de acompañamiento.

3.4. Paso a paso con docentes y estudiantes comunidad 1 con acompañamiento de docentes:

Existen dos posibilidades de ingreso de los estudiantes de preescolar a sus correspondientes salones en el IPN y cada uno de ellos cuenta con indicaciones específicas para su funcionamiento. Es necesario tener en cuenta los parámetros establecidos en el protocolo de regreso gradual, progresivo y seguro a clases en modalidad de alternancia en el IPN.

Estudiantes Rutas Fundación Francisca Radke

- Los estudiantes llegan al colegio a las 8:40 a.m. por el parqueadero y son acompañados por las monitoras a cada uno de los salones.



- Son recibidos por las directoras de grupo en el salón.
- Organizan sus pertenencias en el lugar determinado para ello y dejan el kit de seguridad sobre su mesa.
- Se ubican en sus correspondientes mesas teniendo la demarcación establecida para mantener el distanciamiento social requerido y esperan sentados su turno para el lavado de manos.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de la maestra.
- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan, la guardan y se alistan para iniciar con sus clases del primer bloque.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de la maestra.
- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.
- Se quitan el tapabocas, lo guardan en una bolsa o sobre de papel y se alistan para consumir sus alimentos.
- Consumen los alimentos con el acompañamiento de las directoras de curso (FPC).
- _ Sacan el tapabocas de la bolsa y se lo ponen nuevamente.
- Salen a descanso en la zona que les corresponda y están siempre acompañados por el maestro que tenga el espacio a su cargo.
- Al sonar el timbre, regresan y hacen una fila en la puerta del salón teniendo en cuenta las zonas demarcadas.
- Al ingresar al salón se lavan las manos de acuerdo con la organización y se alistan para el siguiente bloque de clases.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Al terminar la clase, sacan nuevamente el kit de seguridad y se aplican gel antibacterial antes de desplazarse a las rutas.
- Son recogidos por las monitoras a las 12:30 y se desplazan con ellas a las correspondientes rutas.

Estudiantes que ingresan por portería 3

- _Los estudiantes llegan al colegio a las 8:40 e ingresan por la portería 3.
- Los maestros encargados recogen a los estudiantes y los acompañan a cada uno de los salones.
- Son recibidos por las directoras de grupo en el salón.
- Organizan sus pertenencias en el lugar determinado para ello y dejan el kit de seguridad sobre su mesa.
- Se ubican en sus correspondientes mesas teniendo la demarcación establecida para mantener el distanciamiento social requerido y esperan sentados su turno para el lavado de manos.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de la maestra.
- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan, la guardan y se alistan para iniciar con sus clases del primer bloque.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de la maestra.
- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.

- Se quitan el tapabocas, lo guardan en una bolsa o sobre de papel y se alistan para consumir sus alimentos.
- Consumen los alimentos con el acompañamiento de las directoras de curso (FPC).
- Sacan el tapabocas de la bolsa y se lo ponen nuevamente.
- Salen a descanso en la zona que les corresponda y están siempre acompañados por el maestro que tenga el espacio a su cargo.
- Al sonar el timbre, regresan y hacen una fila en la puerta del salón teniendo en cuenta las zonas demarcadas.
- Al ingresar al salón se lavan las manos de acuerdo con la organización y se alistan para el siguiente bloque de clases.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Al terminar la clase, sacan nuevamente el kit de seguridad y se aplican gel antibacterial antes de desplazarse a las rutas.
- Los maestros encargados recogen a los estudiantes de cada salón y los acompañan a la portería 3.

3.5. Paso a paso con docentes y estudiantes de comunidad 2,3 y 7 con acompañamiento de docentes: Existen dos posibilidades de ingreso de los estudiantes de Primaria y Educación Especial a sus correspondientes salones en el IPN y cada uno de ellos cuenta con indicaciones específicas para su funcionamiento. Es necesario tener en cuenta los parámetros establecidos en el protocolo de regreso gradual, progresivo y seguro a clases en modalidad de alternancia en el IPN.

Se debe tener presente la numeración del curso donde le corresponde la clase ya que este puede variar según los salones habilitados para cada día.

Estudiantes Rutas Fundación Francisca Radke

- Los estudiantes llegan al colegio a las 8:40 por el parqueadero.
- Los maestros encargados de los espacios realizan el acompañamiento de los estudiantes en el camino hacia los salones.
- Son recibidos por las directoras de grupo o por el maestro que tiene la clase en ese momento.
- Organizan sus pertenencias en el lugar determinado para ello y dejan el kit de seguridad sobre su mesa.
- Se ubican en sus correspondientes mesas teniendo en cuenta la demarcación establecida para mantener el distanciamiento social requerido y esperan sentados su turno para el lavado de manos.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de los maestros en los salones donde hay baño. En los salones donde no hay baño, desplazan de manera organizada por turnos a lavarse las manos, en el baño que les corresponda.
- Sacan su toallita personal del kit de seguridad, se secan, la guardan y se alistan para iniciar con sus clases del primer bloque.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de los maestros en los salones donde hay baño y se desplazan de manera organizada por turnos a lavarse las manos en el baño que les corresponda en los salones donde no hay baño.
- Sacan su toallita personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.

- Se quitan el tapabocas, lo guardan en una bolsa o sobre de papel y se alistan para consumir sus alimentos.
- Consumen los alimentos con el acompañamiento de las directoras de curso (FPC). En el caso de cuarto y quinto lo hacen con el maestro que tenga el acompañamiento en ese momento.
- Sacan el tapabocas de la bolsa y se lo ponen nuevamente.
- Salen a descanso en la zona que les corresponda y están siempre acompañados por el maestro que tenga el espacio a su cargo.
- Al sonar el timbre, regresan y hacen una fila en la puerta del salón teniendo en cuenta las zonas demarcadas para tal fin.
- Al ingresar al salón, (en los salones donde hay baño) se lavan las manos de acuerdo con la organización realizada por el maestro que esté a cargo y se alistan para el siguiente bloque de clases. En el caso de los otros salones que no tienen baño deben realizar lavado de manos en el baño correspondiente previo ingreso al salón y siempre acompañados por un maestro responsable para tal fin.
- Sacan su toallita personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Al terminar la clase, sacan nuevamente el kit de seguridad y se aplican gel antibacterial antes de desplazarse a las rutas.
- Se desplazan a las rutas con el maestro asignado para tal fin.

Estudiantes que ingresan por portería 1

- Los estudiantes llegan al colegio a las 8:40 e ingresan por la portería 1.
- Los maestros encargados de los espacios realizan el acompañamiento de los estudiantes en el camino hacia los salones.
- Son recibidos por las directoras de grupo en el salón o por el maestro que tiene la clase en ese momento.
- Organizan sus pertenencias en el lugar determinado para ello y dejan el kit de seguridad sobre su mesa.
- Se ubican en sus correspondientes mesas teniendo la demarcación establecida para mantener el distanciamiento social requerido y esperan sentados su turno para el lavado de manos.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones de la maestra en los salones donde hay baño. En los salones donde no hay baño, se desplazan organizadamente por turnos al baño que les corresponda a lavarse las manos, siempre acompañados por un maestro responsable para tal fin.
- Sacan su toallita personal del kit de seguridad, se secan, la guardan y se alistan para iniciar con sus clases del primer bloque.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Se lavan las manos siguiendo las indicaciones del maestro a cargo (en los salones donde hay baño). En el caso de los otros salones que no tienen baño deben desplazarse organizadamente al baño correspondiente a realizar el lavado de manos y siempre acompañados por un maestro responsable para tal fin.
- Sacan su toallita personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.
- Se quitan el tapabocas, lo guardan en una bolsa y se alistan para consumir sus alimentos.

- Consumen los alimentos con el acompañamiento de las directoras de curso (FPC). En el caso de cuarto y quinto, lo hacen con el maestro que tenga el acompañamiento en ese momento.
- Sacan el tapabocas de la bolsa y se lo ponen nuevamente.
- Salen a descanso en la zona que les corresponda y están siempre acompañados por el maestro que tenga el espacio a su cargo.
- Al sonar el timbre, regresan y hacen una fila en la puerta del salón teniendo en cuenta las zonas demarcadas para tal fin.
- Al ingresar al salón se lavan las manos de acuerdo con la organización y siguiendo las indicaciones del maestro a cargo (en los salones donde hay baño). En el caso de los otros salones que no tienen baño, deben desplazarse organizadamente al baño correspondiente a realizar el lavado de manos y siempre acompañados por un maestro responsable para tal fin y se alistan para el siguiente bloque de clases.
- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.
- Al terminar la clase, sacan nuevamente el kit de seguridad y se aplican gel antibacterial antes de desplazarse a las rutas.
- Se desplazan a la portería 1 con el maestro asignado para tal fin.
- Al ingresar a rutas o salir del Instituto los estudiantes deben aplicarse gel antibacterial en sus manos.

3.6. Paso a paso de estudiantes de comunidad 4, 5 y 6 con acompañamiento de docentes:

Existen dos posibilidades de ingreso de los estudiantes de Básica Secundaria y Media a sus correspondientes salones en el IPN y cada uno de ellos cuenta con indicaciones específicas para su funcionamiento. Es necesario tener en cuenta los parámetros establecidos en el protocolo de regreso gradual, progresivo y seguro a clases en modalidad de alternancia en el IPN.

Se ha dispuesto que las escaleras que están junto al laboratorio y las del gimnasio son exclusivas para el desplazamiento de docentes y estudiantes hacia los salones de 7º y 8º. Las escaleras que se encuentran junto al servicio de Orientación en Salud serán para salones de 9º y 10º y las de dirección puede ser mixtas para biblioteca, sala Radke, sala de profesores y salones de 10º.

Se debe tener presente la numeración del salón donde le corresponde la clase cada día, ya que este puede variar según los salones habilitados.

Para la permanencia en el IPN se debe:

- Realizar desplazamiento según la señalización de espacios.
- Evitar el movimiento de mobiliario entre aulas.
- Respetar la señalización para ubicación de escritorios.
- Omitir las reuniones de personas en pasillos, baños y espacios cerrados.
- Hacer uso únicamente de los espacios habilitados para la sección.
- Hacer uso de un único escritorio en el aula.

Estudiantes Rutas Fundación Francisca Radke y portería 1

- Las puertas del IPN para ingreso de estudiantes se abrirán a las 8:40 por el parqueadero o por la portería 1.

- Los docentes encargados de los espacios realizan el acompañamiento de los estudiantes en el camino hacia los salones.

Los estudiantes:

- Se desplazan de manera organizada a lavarse las manos en el baño o lavamanos habilitados bajo la supervisión y acompañamiento del docente encargado para tal fin.

- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan, la guardan y se desplazan Al salón donde les corresponde tomar la clase.

- Son recibidos por el docente que tiene la clase en ese momento.

- Se ubican en sus correspondientes sillas teniendo en cuenta la demarcación establecida para mantener el distanciamiento social requerido.

- Cuelgan las maletas en el espaldar de las sillas o en la parte inferior de los escritorios y se alistan para el primer bloque de clase.

- Realizan sus actividades académicas de acuerdo con el horario establecido.

- Salen a descanso con el docente de clase hacia la zona establecida

-Se aplican gel antibacterial

- Se quitan el tapabocas, lo guardan en una bolsa y consumen sus alimentos en un espacio establecido y atendiendo a que no se pueden consumir alimentos mientras se realizan desplazamientos

- Al finalizar el consumo de alimentos, se colocan nuevamente el tapabocas.

- Depositamos los residuos teniendo en cuenta las instrucciones para la separación de los mismos.

- En la zona establecida pueden realizar diferentes actividades teniendo en cuenta el distanciamiento físico y evitando dirigirse a otras zonas donde se encuentren estudiantes de otros cursos.

- Al finalizar el descanso se desplazan al baño o al lavamanos habilitado y realizan el correspondiente lavado de manos acompañados por el docente.

- Sacan su toalla personal del kit de seguridad, se secan y la guardan.

- Retornan a su salón, se ubican en su escritorio y continúan sus actividades académicas de acuerdo con el horario.

- Al terminar la clase se desplazan a las rutas o la portería 1 con el docente de clase quien los acompañará hasta la zona de banderas o el pasillo de dirección donde se dividen los estudiantes para portería 1 o rutas. En el camino encontrarán más docentes quiénes acompañarán el recorrido.

- Al ingresar a rutas o salir del Instituto los estudiantes deben aplicarse gel antibacterial en sus manos.

3.7 Funciones docentes: A los docentes del IPN les corresponden unas funciones muy importantes para preservar el cuidado de la vida, la formación académica y emocional de nuestra comunidad. En primer lugar, debemos tener presente lo acordado en el protocolo de regreso gradual, progresivo y seguro a clases en modalidad de alternancia en el IPN. [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie%20de%202020%20(1).pdf)

Los docentes en su quehacer diario tendrán en sus responsabilidades las que por la naturaleza de su cargo les corresponden como son:



- Acompañamiento a los estudiantes en horas de descanso, ingreso y salida.
- Orientación de espacios académicos.
- Ofrecimiento de apoyo a los estudiantes.
- Participación en reuniones.

Previo al ingreso de estudiantes, se debe asistir al IPN para que, en conjunto con la administración del Instituto, se revise cada salón y espacio que se utilizará, de manera que este pueda dejarse listo para el retorno de la comunidad. Es importante tener en cuenta el inventario de cada docente. Para esta visita se requiere solicitar el permiso de ingreso ante la dirección del Instituto, quien a su vez lo solicitará a la UPN.

Es importante tener presente todas las recomendaciones suministradas por SST en cuanto al cumplimiento de normas de bioseguridad.

Revisar el uso del manejo de elementos escolares por parte de estudiantes (7.5).

Llevar solo los objetos necesarios.

Identificar las aulas habilitadas, el aforo de espacios, la zona preventiva de acuerdo con el distanciamiento físico y las condiciones de desplazamiento, así como el uso de los espacios institucionales.

Es prioritario cuidar la salud física y mental, mantenerse informados, reportar novedades a diario, portar los elementos de protección personal y cumplir con las normas de bioseguridad en todos los espacios.

Para el retorno gradual progresivo y seguro es pertinente tener presente algunas condiciones:

Solicitar a estudiantes únicamente los objetos necesarios.

Apoyar las campañas que promueven el autocuidado y la prevención.

Evitar el contacto físico.

Mantener las puertas de los salones y cabinas abiertas mientras estén en uso

No convocar al IPN a padres, ni personas externas a la institución.

Convocar reuniones con padres por medio del correo institucional preferiblemente, de manera telefónica o por otros medios virtuales dejando constancia por escrito de la reunión.

No permitir el ingreso de estudiantes a salas ni cabinas de profesores.

Recordar permanentemente las medidas de bioseguridad a los estudiantes, favorecer su cumplimiento, brindando instrucciones claras y acompañamiento efectivo.

Tener presente las normas de convivencia estipuladas en el Manual de Convivencia, circulares y Ruta determinada por el Comité de Convivencia, en relación con el manejo de situaciones de incumplimiento de protocolo para regreso gradual progresivo y seguro a clases en la modalidad de alternancia:

Manejo de situaciones de convivencia presentada por el Comité de convivencia ante incumplimiento del protocolo de bioseguridad.

A los estudiantes que hagan uso inadecuado de sus elementos de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial, toalla personal), que incumplan con las medidas de distanciamiento, tomen o compartan elementos con sus compañeros, se les hará un llamado de atención y la reflexión pertinente por parte de sus docentes, con el fin de que el estudiante tome una actitud responsable ante el cuidado de la vida.

Después de dicho llamado de atención se dejará registro en el observador, se procederá a informar a los padres o acudientes y se realizará seguimiento por parte de los docentes. Esta información debe ser socializada con director de grupo y el coordinador de convivencia.

Teniendo en cuenta las características de las situaciones TIPO II¹

Se debe reconocer que el incumplimiento de las normas de autocuidado y prevención de las medidas de bioseguridad ponen en riesgo la vida de quien las incumple y la de los miembros de la comunidad, por ello, ante repetición de esta situación se debe realizar el procedimiento establecido en la ruta interna de atención, iniciando con:

- VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN.
- *“garantizar la atención física y mental, protección de derechos y confidencialidad, proteger a involucrados de acciones en su contra, dejar registro en el observador”*
- ATENCIÓN INMEDIATA: Informar a los padres de familia la necesidad de continuar el proceso educativo en modalidad de acompañamiento en casa.

Tener presente los acuerdos sobre utilización del uso del Uniforme y prendas para asistir al colegio que deben ser enviadas a las familias, atendiendo al horario destinado para cada curso. Se presentan las generalidades relacionadas con el uniforme institucional y de prendas en particular.

Las recomendaciones para el uso de uniforme en los estudiantes son las siguientes:

- Lavar después de su uso.
- No permitir el cambio de ropa en el colegio.
- No llevar cobijas a la Institución.
- En lo posible mantener el cabello recogido.
- No usar accesorios.
- Usar el tapabocas.
- Utilizarlo de acuerdo a los horarios establecidos.

Se requiere determinar el uso de uniforme de los estudiantes. Para el caso de estudiantes de primero y N1 y N2 de Educación Especial, se requiere apoyo atendiendo a que aún algunos padres no lo han comprado, por esta razón se debe:

- Permitir a los estudiantes el uso de ropa particular deportiva mientras se adquieren los uniformes. Para el caso de los estudiantes de primero se puede permitir el uso de uniforme blanco de preescolar.
- Establecer el uso de uniforme y de la ropa particular deportiva, de manera alternada, con el fin de favorecer el correcto aseo de los mismos, de acuerdo con la propuesta presentada de organización por días.

Preescolar: Pantalón blanco para los estudiantes de preescolar, sin pantaloneta blanca.

Permitir a los estudiantes el uso de ropa particular deportiva por un tiempo prudente, mientras se adquieren los uniformes.

-
- a. ¹ “Que se presenten de manera repetida o sistemática
 - b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad para cualquiera de los involucrados”

- Establecer el uso de uniforme y de la ropa particular deportiva, de manera alternada, con el fin de favorecer el correcto aseo de los mismos teniendo en cuenta la propuesta presentada de organización por días.

Recomendaciones para el uso de ropa de particular:

- Favorecer el uso de prendas deportivas y cómodas.
- En caso de coincidir con clase de Educación física debe presentarse con pantalón de sudadera, camiseta de algodón, tenis y buzo deportivo.
- Favorecer el uso de pantalón y chaqueta.
- Uso de estas prendas de acuerdo a los horarios establecidos para cada curso.

En caso de presentarse un estudiante con ropa de particular el docente podrá solicitar su carné del colegio para corroborar que sea estudiante vigente de la institución.

ACCIONES EN RELACIÓN CON EL RETORNO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO:

Acompañar y orientar a los estudiantes sobre el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, elementos de protección personal, el distanciamiento físico, el lavado de manos, la limpieza y desinfección de los elementos y la importancia de no compartir elementos con otras personas.

Supervisar el consumo de alimentos: Se consume todo y se desechan los residuos: Teniendo en cuenta que los alimentos se consumen en el salón de clase o en el espacio determinado para tal fin, el docente da la instrucción de finalización de clase e inicio de consumo de alimentos.

Informar situaciones de riesgo.

Establecer comunicación con padres respetando el conducto regular.

Desarrollar los acompañamientos establecidos por la coordinación de convivencia, teniendo en cuenta las recomendaciones para los mismos.

Evitar aglomeraciones en los desplazamientos con estudiantes.

Informar previamente a las coordinaciones el lugar donde por la naturaleza de sus actividades debe realizar sus encuentros académicos: aire libre o en aulas asignadas.

Asistir previamente al IPN sin estudiantes, para realizar revisión, adaptación y organización de los espacios, con el fin de ofrecer óptimas condiciones de trabajo.

PREPARACIÓN DE DOCENTES PARA EL RETORNO DE ESTUDIANTES

ANTES:

Haber realizado todo el proceso de sensibilización y preparación.

Haber firmado el consentimiento informado para asistencia al IPN.

Estar atento a las indicaciones de las autoridades locales e institucionales.

Tener presente todas las medidas de cuidado y uso de elementos de bioseguridad.

Evitar las aglomeraciones, de hacerlo tener presente las Normas de bioseguridad.

Desplazarse al Colegio en medios seguros de transporte. Si es transporte público con uso de tapabocas todo el tiempo y distanciamiento físico.

INGRESO AL IPN CON ESTUDIANTES

- Ingresar por la portería 1 peatonal o para vehículos según corresponda.

- Realizar el registro con el guarda de seguridad (entrega de datos personales).



- Ingresar a cualquier baño de docentes para realizar el debido lavado de manos.
- . Dirigirse a su sitio de trabajo respetando el distanciamiento social y la señalización durante el recorrido.

Tener presente los espacios de acompañamiento a estudiantes: teniendo en cuenta que durante la jornada escolar el bienestar y cuidado de los estudiantes corresponde a los maestros, directivas y funcionarios del Instituto. Por tal razón, es necesario acompañar a los niños, adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la institución.

Para llevar a cabo el acompañamiento efectivo las respectivas Coordinaciones de Convivencia organizarán los espacios de acompañamiento a estudiantes y la ubicación y tiempos establecidos para ello, los cuales serán enviados a cada docente previamente.

INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS:

1. Iniciar y terminar puntualmente las clases y los turnos de acompañamiento asignados.
2. Si por alguna circunstancia no puede cumplir con el acompañamiento asignado, es necesario informar con antelación a la respectiva Coordinación de Convivencia.
3. El espacio de acompañamiento debe tener un componente pedagógico en cuanto a:
 - Promover el buen trato verbal y físico.
 - Prevenir situaciones de riesgo en las diferentes actividades y juegos que realicen los estudiantes.
 - Velar por el aseo y buen uso de los diferentes espacios.
 - Promover en los estudiantes el uso adecuado del tapabocas.
 - Velar porque los estudiantes mantengan el distanciamiento físico en sus espacios de clase y descansos.
 - En lo posible, generar una actitud de comunicación, que permita identificar problemáticas que puedan afectar la sana convivencia dentro de la institución.
 - Verificar que entre los estudiantes no se compartan alimentos ni objetos.
 - Velar que los estudiantes asuman conductas que favorezcan actitudes adecuadas para su bienestar físico y autoestima.
 - En caso de presentarse un accidente en su turno de acompañamiento, acuda inmediatamente al Servicio de Orientación en salud ubicado en el salón 1101, e informe a la Coordinación de Convivencia respectiva. El docente deja el estudiante remitido a cargo de la enfermera u auxiliar del servicio de orientación en salud, quien realizará el proceso de atención e informe a padres vía escrito o telefónicamente según la necesidad.
 - En caso de percibir posible caso de sospecha de COVID – 19 teniendo en cuenta las normas generales para el manejo de casos del Protocolo (pg. 20).
 - Informar en la respectiva Coordinación de Convivencia cualquier anomalía presentada con el incumplimiento de las normas de bioseguridad.
 - De conocerse el nombre y curso de algún estudiante que hubiese incumplido con las normas de bioseguridad reportarlo con el director de grupo.
 - Al final de los turnos de acompañamiento informar a estudiantes que deben dirigirse a los lavamanos para realizar el aseo correspondiente de las manos y verificar que éste se cumpla.



- La salida de docentes se realiza tan pronto se terminen funciones de acompañamiento a estudiantes de acuerdo con los turnos asignados o con las clases. Si el docente por razones laborales debe permanecer en la Institución puede hacerlo.

El horario de turnos de acompañamiento a docentes será suministrado previamente a cada docente. Si requiere el uso de alguna sala con servicio de internet, debe hacer la solicitud mediante un correo a los funcionarios encargados de cada una de ellas con suficiente antelación, de manera que puedan disponerse y garantizarse los espacios para su uso, atendiendo a los aforos permitidos para la sala y las posibilidades de conectividad de la misma.

3.8. Funciones estudiantes: A los estudiantes del IPN les corresponden en primera medida preservar el cuidado de la vida, desarrollar sus actividades de formación académica y trabajar en el fortalecimiento emocional. En primer lugar, debe tenerse en cuenta lo acordado en el protocolo de regreso gradual, progresivo y seguro a clases en modalidad de alternancia en el IPN. [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20dicie%20de%202020%20(1).pdf)

ACCIONES EN RELACIÓN CON EL RETORNO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO

Es prioritario cuidar la salud física y mental, mantenerse informados, reportar novedades a diario, portar los elementos de protección personal y cumplir con las normas de bioseguridad en todos los espacios.

Previo al ingreso de estudiantes, se debe participar en las reuniones con coordinaciones académicas, Orientación escolar y Orientación en salud de manera que puedan aclararse las dudas que puedan presentarse.

De igual manera es pertinente hacer la revisión de los videos informativos diseñados para cada comunidad.

Revisar el uso del manejo de elementos escolares por parte de estudiantes (7.5)

Llevar solo los objetos necesarios.

Identificar las aulas, zonas habilitadas, zona preventiva.

Revisar y atender las campañas que promueven el autocuidado y la prevención.

Evitar el contacto físico.

Evitar el ingreso a salas ni cabinas de profesores.

Tener presente las normas de convivencia estipuladas en el Manual de Convivencia, circulares y ruta determinada por el Comité de Convivencia en relación con el uniforme y con el manejo de situaciones de incumplimiento de protocolo para regreso gradual progresivo y seguro a clases en la modalidad de alternancia:

Las actividades de descanso se desarrollan en normalidad en el horario establecido, respetando la zonificación establecida.

Tener presente el manejo de situaciones de convivencia presentada por el Comité de convivencia ante incumplimiento del protocolo de bioseguridad.

A los estudiantes que hagan uso inadecuado de sus elementos de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial, toalla personal), que incumplan con las medidas de distanciamiento, tomen o

compartan elementos con sus compañeros, se les hará un llamado de atención y la reflexión pertinente por parte de sus docentes, con el fin de que el estudiante tome una actitud responsable ante el cuidado de la vida.

Después de dicho llamado de atención se dejará registro en el observador, se procederá a informar a los padres o acudientes y se realizará seguimiento por parte de los docentes, esta información debe ser socializada con director de grupo para que él y el coordinador de convivencia reporten nuevos incumplimientos a la familia.

Teniendo en cuenta las características de las situaciones TIPO II²

Se debe reconocer que el incumplimiento de las normas de autocuidado y prevención de las medidas de bioseguridad, ponen en riesgo la vida de quien las incumple y la de los miembros de la comunidad por ello ante repetición de esta situación se debe realizar el procedimiento establecido en la ruta interna de atención, iniciando con:

- VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN
- *“garantizar la atención física y mental, protección de derechos y confidencialidad, proteger a involucrados de acciones en su contra, dejar registro en el observador”*
- ATENCIÓN INMEDIATA: Informar a los padres de familia la necesidad de continuar el proceso educativo en modalidad de acompañamiento en casa.

En relación con el uniforme el comité de convivencia define que existen dos opciones posibles para tener en cuenta en esta etapa:

1. Utilizar el uniforme deportivo institucional teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Lavar después de su uso.
- No se deben realizar cambios de ropa en el colegio.
- No usar cobijas.
- En lo posible mantener el cabello recogido.
- Reducir el uso de accesorios.
- Usar el tapabocas.
- Utilizarlo de acuerdo a los pactos establecidos
- En el caso de los niños de preescolar utilizar el pantalón blanco sin pantaloneta.

2. Utilizar transitoriamente ropa de particular teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Favorecer el uso de prendas deportivas y cómodas.
- Favorecer el uso de pantalón y chaqueta
- Respetar los acuerdos establecidos para cada curso del uso de estas prendas
- Y los anteriores relacionados con temas de bioseguridad.

c. ² “Que se presenten de manera repetida o sistemática

d. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad para cualquiera de los involucrados”



Respetar el horario establecido para el uso de uniforme y de la ropa particular deportiva, de manera alternada, con el fin de favorecer el correcto aseo de los mismos, de acuerdo con la propuesta presentada de organización por días.

PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL RETORNO GPS

Haber realizado todo el proceso de sensibilización y preparación.

Haber firmado el consentimiento informado para asistencia al IPN.

Estar atento a las indicaciones de las autoridades locales e institucionales.

Imprimir el carné del IPN y presentarlo cuando le sea requerido en el Instituto

Tener presente todas las medidas de cuidado y uso de elementos de bioseguridad.

Evitar las aglomeraciones, de hacerlo tener presente las Normas de bioseguridad

Desplazarse al Colegio en medios seguros de transporte, si es transporte público con uso de tapabocas todo el tiempo y distanciamiento físico.

Haber participado de las capacitaciones brindadas por la Institución.

Tener presente la información suministrada en el protocolo, documentos y videos institucionales.

Tener presente la hora de ingreso y salida de estudiantes por las porterías indicadas y atendiendo al paso a paso propuesto.

3.9. Funciones padres de familia: El papel de los padres de familia del IPN es fundamental para el buen desarrollo de la propuesta de retorno gradual, progresivo y seguro. Continuarán desarrollando el acompañamiento a los estudiantes de manera habitual y teniendo en cuenta los acuerdos establecidos en el Manual de convivencia. En este proceso de retorno de estudiantes es prioritario el apoyo en el diálogo y reflexión sobre las medidas de bioseguridad, el apoyo con el suministro de elementos de protección y de útiles necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, así como el acompañamiento emocional y afectivo a sus hijos y la comunicación permanente vía correo institucional y atendiendo el conducto regular con docentes y funcionarios del IPN ante cualquier novedad.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Se continúa desarrollando la propuesta académica de acuerdo con el de plan de estudios adaptado y avalado para el año 2021 y cumpliendo con las funciones que se encuentran descritas en el PEI.

Se dará continuidad al trabajo académico que se ha venido desarrollando en casa hacia el RGPS bajo el esquema de alternancia, el cual será un proceso progresivo, donde se combinarán diferentes opciones de diálogo entre docentes y estudiantes, cuyo objetivo es dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de estudios vigente se trabajará de manera equilibrada, entre los estudiantes que se encuentran en las dos modalidades: presencial y en modalidad de trabajo con acompañamiento en casa.

En la comunidad 1 se desarrollará la propuesta 50/50, en la cual 2 cursos de cada grado se mantendrán durante toda la semana en trabajo en casa con acompañamiento y 2 grupos trabajarán la alternancia con 2 días de trabajo en casas con acompañamiento y 3 días de manera presencial.



En la presencialidad para las comunidades 2,3,4,5,6 y 7 se trabajará en simultaneidad, la cual se presenta, cuando un docente está en el salón de clase del Instituto dictando una clase presencial a los estudiantes que optaron por la alternancia y el resto de los estudiantes del grupo que están en sus casas, están participando en línea.

El horario para los estudiantes que continúan desde casa con acompañamiento es el mismo establecido en jornada escolar de 7:00 am a 3:00 pm. y el horario de clases para los días en que se asiste al colegio es de 9:00 am a 12:30 pm.

Las actividades extraescolares y asesorías continuarán desarrollándose como se encuentra previsto. Los talleres se desarrollarán en sus horarios habituales y ese día los estudiantes trabajarán desde casa con acompañamiento.

Para conocer la propuesta general se puede acceder al siguiente enlace:
<http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PROPUESTA%20RGPS.pdf>